

Personas voluntarias, servicios sociales y practicantes para Voces Mesoamericanas, Acción con Pueblos Migrantes

Nuestros compromisos

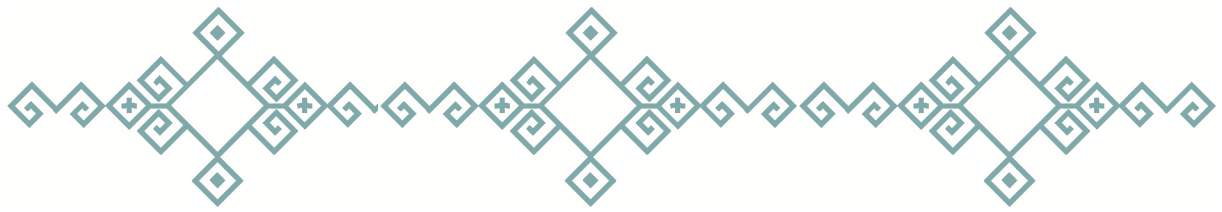
- **Nos indignamos por las injusticias económicas y sociales** que entrañan las políticas neoliberales, por las distintas formas de violencia y la impunidad, como causas estructurales de los desplazamientos forzados de millones de personas en el mundo y en nuestra región.
- **Creemos en el Buen Vivir y Buen Migrar como horizonte y proyecto político** de corto, mediano y largo plazo, que implica reconocer la centralidad de las personas migrantes, sus prácticas subjetivas, contradicciones, aspiraciones y proyectos de existencia en las iniciativas y procesos que impulsamos.
- **Compartimos las causas y las luchas de los movimientos que transforman la sociedad**, y que en su práctica cotidiana proponen nuevas concepciones y formas de hacer política, ejercer la autoridad y convivir en la pluralidad.
- **Priorizamos el trabajo de base social y los procesos comunitarios** que son participativos, autogestionarios e incluyentes de la diversidad étnica, cultural, política, religiosa y sexual.
- **Recreamos relaciones de fraternidad y sororidad en el equipo de trabajo**, creando ambientes que favorecen la creatividad, la proactividad, el apoyo mutuo, la espiritualidad y el autocuidado de sus integrantes.
- **Procuramos la coherencia en nuestra práctica diaria** y en la interacción con las personas, grupos e instituciones.
- **Incorporamos los principios éticos y políticos de la interculturalidad**, la diversidad sociocultural y lingüística, la equidad y justicia entre géneros como condiciones para el Buen Vivir.

Objetivo de la colaboración:

- Generar procesos de intercambio y aprendizaje mutuo entre Voces Mesoamericanas y las personas que buscan involucrarse en el trabajo de defensa de derechos humanos de las personas migrantes.
- Que las personas que quieran colaborar con nosotras puedan aprender del contexto migratorio de la región y de nuestras estrategias de acción colectiva para el Buen Vivir y el Buen Migrar.

Lo que buscamos en otras personas que quieran colaborar en el marco del voluntariado, servicios sociales y practicantes

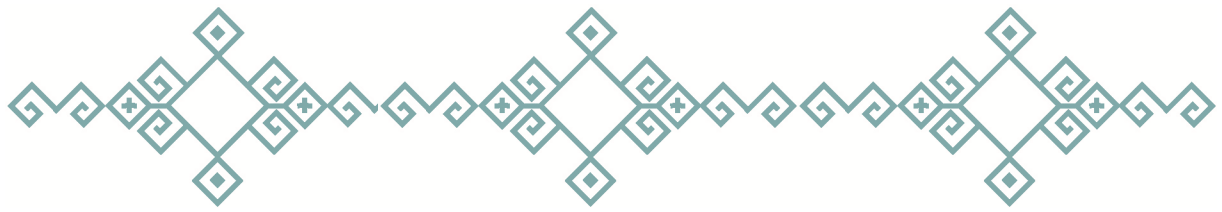
- Coincidir con los principios y compromisos de Voces Mesoamericanas.



- Pasión y compromiso por el trabajo con pueblos autoidentificados como indígenas, afrodescendientes y/o auto mestizos en contextos migratorios.
- Responsabilidad, proactividad y creatividad.
- Sensibilidad con los procesos sociales, así como empatía con las personas y sus situaciones de vida.
- Actitud de servicio solidario y apuesta por trabajo colectivo.
- Apertura para adaptarse a contextos diversos y construir relaciones interpersonales basadas en la responsabilidad, respeto y solidaridad.
- Tolerancia al trabajo bajo presión, capacidad creativa y de iniciativa que aporte a autorregulación del trabajo colectivo.
- Capacidad de escucha activa y ánimo para el trabajo
- Habilidad para trabajar en equipo y relacionarse con las y los compañeros.
- Responsabilidad, puntualidad y formalidad en la relación con la organización, con las personas y los procesos
- Capacidad y/o voluntad para ejercitarse en el análisis de las realidades desde la visión social, histórica, intercultural y de género.
- Conocimiento básicos sobre Derechos Humanos.
- Habilidades de lecto-escritura en idioma español en el trabajo, (buena ortografía, sintaxis y redacción).
- Manejo de paquetería básica de cómputo.
- Habilidad para organizar y sistematizar información para realización de informes, memorias, proyectos, etc
- Capacidad y/o voluntad para aprender a diseñar metodologías educativas alternativas para los procesos político organizativos de las personas (diseño y facilitación).
- Mantener una comunicación fluida y oportuna, sobre la base de la honestidad y el cuidado, con las personas responsables de su trabajo con tal de tratar a tiempo cualquier conflicto.

Requerimientos

- Buscamos construir los tiempos necesarios para que la experiencia con Voces Mesoamericanas sea aprovechada por todos y todas, por eso requerimos para los voluntariados habituales un tiempo de colaboración mínimo de 6 meses.
- Disponibilidad para trabajar un promedio de de seis a ocho horas al día. En cada caso se podrá acordar días y horas de voluntariado.
- Consideramos también voluntariados especiales donde haya una colaboración puntual y/o sobre productos y donde el tiempo mínimo será de 3 meses, extensible a 3 meses más luego de un proceso de evaluación.
- Las personas voluntarias acompañarán el trabajo en campo con previo aviso y planeación, además, eventualmente podrán hacer estancias en comunidades de la región transfronteriza

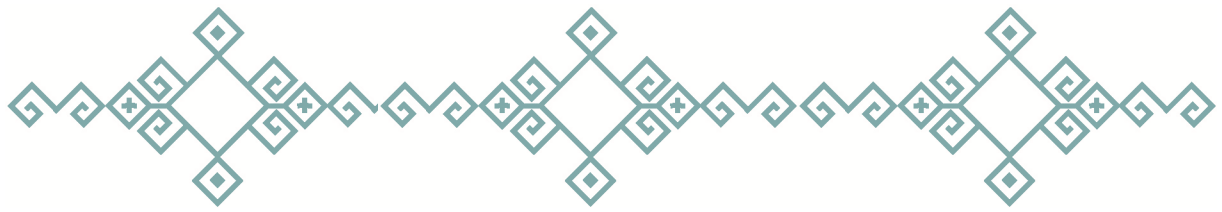


(Guatemala-sur de México) que requieren salidas en horarios más tempranos y regresos por la noche, lo que implica un horario mayor a ocho horas.

- Disposición para tener estancias de una a cuatro semanas en casas o albergues para personas migrantes, y en comunidades indígenas de la región.
- Los costos de manutención corren a cargo de las personas voluntarias, servicios sociales y practicantes es decir, lugar donde vivir, alimentación y transporte en días de trabajo en la sede de la organización en San Cristóbal de Las Casas. Voces Mesoamericanas cubre los gastos que tengan que ver con el trabajo en comunidades u otros lugares a los que tengamos que ir en cuanto a pasaje, alimentación y materiales.
- Contar con equipo de cómputo portátil para generar los productos planificados. Es posible también proporcionar un equipo de cómputo de escritorio para trabajos en la oficina.

¿Cómo puedes ingresar al voluntariado, hacer tu servicio social o prácticas profesionales en Voces Mesoamericanas?

- Hay tres modalidades o formas de ser voluntario/a: como practicante profesional de universidades y centros de investigación; como persona prestadora de servicio social; y como voluntaria independiente o vinculada a programas de voluntariado.
- Los tiempos podrán ser de mínimo de tres meses a máximo un año y se trabajará bajo la idea de entrega de productos y/o insertos en una planeación general del voluntariado que estará integrada en el Plan Operativo Anual (POA) del programa o área donde esté involucrada la persona voluntaria.
- Si estás interesado o interesada y consideras que cumples con los requisitos puedes comunicarte al correo: enlace@vocesmesoamericanas.org para enviarnos:
- Carta de exposición de motivos
- Currículum Vitae
- Al recibir tu correo revisaremos las posibilidades de recibirte tomando en cuenta los siguientes aspectos: si tu candidatura responde a perfiles requeridos, espacios disponibles en los programas o áreas de la organización, compatibilidad de intereses y expectativas.
- En caso de coincidir en tiempos e intereses, buscaremos la manera de realizar una entrevista presencial o virtual. Este proceso servirá para conocernos más y ubicar si ambas partes estamos de acuerdo en iniciar una relación de colaboración. Te avisaremos la respuesta en un lapso no mayor a dos días después de la entrevista.
- Al ser aceptado como voluntaria/o e iniciar tu colaboración, y en lo que llega el momento de que te incorpores, es necesario que conozcas más sobre Voces y nuestro trabajo, por lo que te enviaremos textos referidos y/o videos sobre:
 - Proyecto de Voces Mesoamericanas
 - Contexto regional desde la óptica de las migraciones
 - Temática específica del trabajo que realizarás



- La intención es que al momento de incorporarte a las actividades del trabajo diario, tengas más elementos e información básica sobre la realidad.
- Al ingresar a colaborar se te dará un taller de inducción y una plática introductoria en el programa o área al que te vincules, sobre la organización y su trabajo.
- Consideramos importante retroalimentar el trabajo de colaboración en el proceso de voluntariado, por lo tanto, además de reuniones mensuales para evaluar resultados y tareas, se harán dos retroalimentaciones profundas, una a la mitad de la colaboración y otra al final.
- En la medida de lo posible y según el caso elaboraremos un plan de trabajo con acuerdos establecidos por ambas partes donde se puede incluir los objetivos, productos, horarios, etc.
- Firmaremos un convenio interno de colaboración para uso interno donde queden claros las corresponsabilidades del trabajo conjunto.